

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

PARTE GENERAL DE LA PRUEBA DE ACCESO	
Horario	De 09:30 a 12:30
Aspirantes	Quienes <u>carezcan del título de Bachillerato o equivalente</u> y no se encuentren exentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 16.2 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo.
Contenidos	Se elegirán tres materias de entre las siguientes: Lengua Castellana y Literatura, Filosofía, Historia o Idioma extranjero. De cada una de las materias elegidas, se le propondrán cuatro ejercicios de los que deberá realizar uno.
Objetivos	Tendrá como finalidad acreditar poseer la madurez en relación con los objetivos del Bachillerato, demostrándolo a través de la comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje, la capacidad de análisis y de síntesis y la adecuada integración de los aspectos tratados en las materias comunes del Bachillerato.
Valoración	Cada ejercicio se valorará entre 0 y 10 puntos, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica del departamento, y para su superación será preciso una puntuación igual o superior a 5. La calificación final de esta parte general de la prueba de acceso se expresará en términos de Apto/No apto . Para obtener la calificación de apto será necesario superar las tres materias de que consta.
Lugar de realización	ESCUELA de ARTE y SUPERIOR de CONSERVACION y RESTAURACION de BIENES CULTURALES de VALLADOLID.